



**N° de expediente: 008100-000027-24**

**Fecha: 01.08.2024**

**Universidad de la República Uruguay - UDELAR**



**ASUNTO**

**EVALUACIÓN DE PLANES DE ESTUDIO - PLANES DE TRABAJO**

|                               |  |
|-------------------------------|--|
| Unidad                        | SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF |
| Tipo                          | PLAN DE ACTIVIDADES  |
| Interesado:                   |  |
| Cédula de Identidad:          |  |
| Dirección - Calle:            |  |
| Dirección - Número de puerta: |  |
| Dirección - Apartamento:      |  |
| Teléfono:                     |  |
| Correo electrónico:           |  |
| Fecha Ingreso:                |  |
| Fecha Egreso:                 |  |
| Instituto:                    |  |
| País:                         | Uruguay  |
| Título:                       |  |
| Tipo de Reválida:             | Título   |

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

|  |   |  |
|--|---|--|
|  | <b>Expediente Nro. 008100-000027-24</b><br><b>Actuación 6</b> | Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA<br>A COMISIÓN DIRECTIVA -<br>CENTRO MONTEVIDEO -<br>ISEF<br>Fecha Recibido: 14/08/2024<br>Estado: Coursado |
|--|---|--|

## TEXTO

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2024, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

53.  
(Exp. N° 008100-000027-24) - Atento: a la solicitud elevada por Dirección de ISEF.  
Considerando: el informe de disponibilidad de UGP.  
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, aprobar la propuesta de pago que se detallan a continuación:  
Nancy Salva (ISEF) G°3, 10 horas, 5 meses  
Carla Manzino (ISEF) G°2, 20 horas, 5 meses  
Gastón Meneses (ISEF) G°2, 20 horas, 5 meses  
Franco Cal (ISEF) G°2, 20 horas, 5 meses  
Luciana Cantera (Ciencias Sociales) G°2, 20 horas, 5 meses  
Rocio Curbelo (Art° 46) G°1, 20 horas, 5 meses.  
Financiación: fondos traspasados por CEIA Tr 225/24. Llave presupuestal 155110200. Distribuido N° 837/24.-6 en 6

Pase a la UGP.

Firmado electrónicamente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 19/08/2024 15:54:17.

|  |   |   |
|--|---|---|
|  | <b>Expediente Nro. 008100-000027-24</b><br><b>Actuación 7</b> | Oficina: SECCIÓN<br>CONTADURÍA - CENTRO<br>MONTEVIDEO - ISEF<br>Fecha Recibido: 19/08/2024<br>Estado: Cursado |
|--|---|---|

## TEXTO

Montevideo, 29 de agosto de 2024

Exp.008100-000027-24

La Unidad de Apoyo a la Gestión Presupuestal y Contable (UGP) informa que toma conocimiento de la resolución N°53 de Comisión Directiva de fecha 16/08/24.

Pase a Dirección.

Sin otro particular se despide muy atentamente.

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 29/08/2024 13:31:02.

|  |   |  |
|--|---|--|
|  | <b>Expediente Nro. 008100-000027-24</b><br><b>Actuación 8</b> | Oficina: DIRECCIÓN DEL<br>INSTITUTO - CENTRO<br>MONTEVIDEO - ISEF<br>Fecha Recibido: 29/08/2024<br>Estado: Cursado |
|--|---|--|

**TEXTO**

Montevideo, 13 de Setiembre de 2024.

Se adjunta Plan de trabajo elaborado por el Grupo de Trabajo.

Pasa a Secretaría de Comisión Directiva por así corresponder.

|   |
|---|
| Firmado electrónicamente por MARIANA ANDREA SARNI MUNIZ el 17/09/2024 14:38:10. |
|---|

| <b>Nombre Anexo</b>                | <b>Tamaño</b> | <b>Fecha</b>        |
|------------------------------------|---------------|---------------------|
| Plan tentativo de trabajo 2024.pdf | 85 KB         | 13/09/2024 09:00:59 |

## **GRUPO DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2017 Y PROGRAMA DE MAESTRÍA EN EF**

### **PLAN TENTATIVO DE TRABAJO**

El presente documento describe el plan de actividades diseñado por el equipo de trabajo para la evaluación del Plan de Estudios 2017 y del Programa de Maestría en Educación Física. Este plan ha sido meticulosamente concebido y desarrollado teniendo en cuenta los plazos asignados, los recursos materiales y humanos disponibles, así como los objetivos establecidos por el equipo, con el fin de garantizar una evaluación rigurosa y exhaustiva. Aunque somos conscientes de que podrían surgir modificaciones o ajustes durante su implementación, nos proponemos realizar lo siguiente:

#### **15/8 al 31/8: Preparación y Organización del Trabajo**

Durante el mes de agosto, el equipo se dedicó a definir claramente los objetos y sujetos de evaluación, así como las estrategias, mecanismos e instrumentos necesarios para llevar a cabo la tarea. Se establecieron funciones, responsabilidades y la logística de funcionamiento dentro del equipo.

Además, se generaron contactos con los directores de los Departamentos Académicos del ISEF, los coordinadores de carrera de las tres sedes, el equipo coordinador de posgrados y el centro de estudiantes. El objetivo fue presentar al equipo de trabajo, informar sobre el inicio del proceso de evaluación y solicitar la colaboración necesaria para el desarrollo de las actividades.

#### **1/9 al 24/9: Información preliminar y Desarrollo de Instrumentos de Recolección de Datos**

En esta primera etapa, el equipo se centrará en:

- la reunión de informaciones de cada una de las temáticas de evaluación;
- el análisis de los documentos relativos a la organización de las UC de la LEF y del posgrado
- la recolección de información sobre estudiantes inscriptos, participantes y aprobación de los cursos, docentes;
- la confección de cuestionarios administrados en línea y en el desarrollo de estrategias que permitan obtener una muestra estadísticamente representativa. Este instrumento de recolección de datos se emplea para indagar sobre los estudiantes de PRAPRO 1 y 2, docentes orientadores de PRAPRO 1 y 2, docentes adscriptores de PRAPRO 1, estudiantes y docentes del seminario de tesis y estudiantes de PROMEF. Este instrumento servirá como punto de partida para el desarrollo de posteriores instancias de evaluación, siendo el procesamiento y análisis de los datos fundamentales para sostener las entrevistas y mesas de trabajo que se desarrollarán posteriormente;
- el reconocimiento de referentes de espacios comunitarios de PRAPRO 2 y elaboración estrategias para recoger sus perspectivas;

- recolección de datos sobre los equipos docentes que implementan los Seminarios y las rotaciones de núcleos ofrecidos;
- definición de temáticas para las entrevistas del equipo coordinador de posgrados, coordinadores de carrera local y directores de departamentos.

### **25/9 al 10/10: Administración de Cuestionarios y proyección de entrevistas**

Durante este período, se procederá a la administración de todos los cuestionarios en línea y la elaboración de las pautas y lineamientos para las entrevistas y mesas de trabajo con:

- equipo coordinador de posgrados,
- comisión de posgrados ISEF,
- representantes docentes de posgrados,
- responsables de PRAPRO 1 y 2 en cada una de las regionales,
- docentes responsables del seminario,
- y otros informantes clave (como el conector ISEF-ANEP en caso de PRAPRO 1; referentes territoriales PRAPRO 2).

Se elaborará una síntesis nacional con referencia a las singularidades de cada sede con la finalidad de generar un espacio de difusión sobre el Informe Evaluación de los Planes de Estudio 2014 y 2017 (presentado en marzo 2024). Se seleccionarán los aportes considerados más relevantes para su presentación al iniciar las Mesas de Trabajo que se proyectan

### **11/10 al 31/10:**

- **Procesamiento y Análisis preliminar de Datos de los formularios**  
En esta etapa se llevará a cabo el procesamiento de los datos y el análisis de la información recabada. Se elaborará un informe preliminar con los datos parciales obtenidos.
- **Revisión de pautas para Entrevistas e inicio de las mismas**  
A partir del informe preliminar, se procederá a la revisión de las pautas elaboradas previamente. Asimismo, se coordinarán las entrevistas y las mesas de trabajo.

### **1/11 al 30/11: Desarrollo de Entrevistas y Mesas de Trabajo**

**En relación al Plan 2017:** Durante este período, se llevarán a cabo entrevistas y mesas de trabajo en todos los centros regionales. Se proyectan viajes a Paysandú y Maldonado de al menos dos integrantes del grupo de trabajo para implementar los dispositivos de evaluación de manera presencial.

**En relación al PROMEF:** entrevistas y mesas de trabajo con comisión de posgrados y representantes docentes de cursos obligatorios y otros de las tres cohortes.

### **1/12 al 20/12: Procesamiento de Datos y Elaboración del Informe Final**

Finalmente, se procesarán los datos obtenidos y se elaborará un informe final, acompañado de sugerencias y/o proyecciones que emanen del propio proceso de evaluación y reflexiones que aporte el grupo de trabajo.

Montevideo, 10 de setiembre de 2024

Nancy Salvá, Carla Manzino, Gastón Meneses, Franco Cal, Luciana Cantera y Rocío Curbelo

|  |   |   |
|--|---|---|
|  | <b>Expediente Nro. 008100-000027-24</b><br><b>Actuación 9</b> | Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA<br>A COMISIÓN DIRECTIVA -<br>CENTRO MONTEVIDEO -<br>ISEF<br>Fecha Recibido: 17/09/2024<br>Estado: Para Actuar |
|--|---|---|

**TEXTO**